



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de enero de 2024

Siendo las 09:07 horas, del día treinta de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión convocada en la sala de juntas del órgano de gobierno, misma que tuvo el desarrollo siguiente: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados **Luis Ernesto Ayala Torres, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila, Gerardo Fernández González;** así como de la diputada **Dessire Angel Rocha** en forma remota mediante la plataforma zoom. Se registró la asistencia del diputado **Víctor Manuel Zanella Huerta**, presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado.

Se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia y comunicaciones recibidas.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Solemne.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión. -----

Puesto a consideración el orden del día, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO.** La diputada Irma Leticia González Sánchez y la diputada Noemí Márquez Márquez, presidenta y secretaria de la Comisión de Salud informan que en razón de que esa Comisión tiene turnadas para su estudio y dictamen, las iniciativas: 1) Por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, 2) A efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en lo que corresponde al tercero de los ordenamientos mencionados y 3) A efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, celebrar mesas de trabajo con funcionarios de: Secretaría de Salud, Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo y Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEGUNDO.** El diputado Bricio Balderas Álvarez, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales informa que en seguimiento a las metodologías aprobadas para el análisis de las iniciativas: 1) Por la que se reforma el artículo 136 y se adiciona una fracción V, recorriéndose la subsecuente al artículo 83-9, y un párrafo al artículo 126 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 2) Por la que se reforman el segundo párrafo del artículo 33 y el primer párrafo del artículo 105 y se adiciona un artículo 9-4 a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 3) Por la que se adiciona un Capítulo IV al Título Segundo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 4) A efecto de adicionar una fracción XXVI al artículo 77, recorriéndose la subsecuente de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 5) Por la que se adicionan las fracciones VI y VII, recorriendo en su orden la subsecuente al artículo 11, el inciso ñ a la fracción V del artículo 76, una fracción XII, recorriéndose en su orden la subsecuente y un



30 de enero de 2024

segundo párrafo al artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 6) De reformas y adiciones a los artículos 140-1, 140-2, 140-3 y 140-4 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, llevar a cabo mesa de trabajo, invitando a funcionarios de: Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. TERCERO.** La diputada Susana Bermúdez Cano, presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, informa que derivado de la metodología de estudio y dictamen de la iniciativa: 1) A efecto de reformar la fracción V del artículo 108 y adicionar la fracción XLIX, recorriéndose en su orden la subsecuente, al artículo 28 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, llevar a cabo mesa de trabajo, invitando a funcionarios de: Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, Secretaría de Gobierno, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, IMUG, PDHEG. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. CUARTO.** El diputado David Martínez Mendizábal y el diputado José Alfonso Borja Pimentel, presidente y vocal en funciones de secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, informan que en razón de que tienen turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa: A efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, del Código Civil para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, la integración de un grupo de trabajo, en el que participen representantes de: PDHEG y Coordinación General Jurídica. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. QUINTO.** El diputado David Martínez Mendizábal y el diputado José Alfonso Borja Pimentel, presidente y vocal en funciones de secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, informan que en razón de que tienen turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa: Para reformar el primer párrafo del artículo 46 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, la integración de un grupo de trabajo, en el que participen representantes de: PDHEG y Coordinación General Jurídica. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEXTO.** El diputado David Martínez Mendizábal y el diputado José Alfonso Borja Pimentel, presidente y vocal en funciones de secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, informan que en razón de que tienen turnada para su estudio y dictamen: El artículo primero del decreto de la iniciativa por la que se reforman los artículos 14 al 20 y 22, y se adicionan los artículos 14 bis, 14 ter, 18 bis, 18 ter, 18 quáter, 18 quinquies, 19 bis, 19 ter, 19 quáter, 19 quinquies, 19 sexies y 19 septies de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato; y el artículo 4 fracción V de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, la integración de un grupo de trabajo, en el que participen representantes de: Consejo para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato, Secretaría de Gobierno, PDHEG y Coordinación General Jurídica. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SÉPTIMO.** La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, presidente y secretaria de la Comisión de Igualdad, informa que en razón de que tienen turnadas para su estudio y análisis las iniciativas: 1) A efecto de reformar,



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de enero de 2024

adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y 2) A efecto de adicionar la fracción XVII, recorriendo en su orden la subsecuente, al artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, celebrar mesas de trabajo con funcionarios de: PDHEG, Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado e IMUG. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. OCTAVO.** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, secretario técnico de la Comisión de Administración, presenta para su consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondiente al mes de diciembre de 2023. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. NOVENO.** Las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, remiten copia del oficio dirigido al Presidente de la Mesa Directiva, mediante el cual informan que determinaron ratificar como Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA al Diputado David Martínez Mendizábal, con efectos a partir del 16 de enero de 2024 y por tiempo indeterminado. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO.** El Mtro. Javier Pérez Salazar, auditor superior del Estado, informa que en seguimiento al comunicado enviado al órgano de gobierno en fecha 29 de noviembre del año en curso, remite el informe de participación de esa Auditoría Superior, dentro del evento conmemorativo "El estado de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción a 20 años de su creación", celebrado los días 5 y 6 de diciembre de 2023, en Mérida, Yucatán. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO PRIMERO.** El C. Juan Aguilera Cid, director general de la Unidad de Televisión de Guanajuato solicita la donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), desarrollado por este Congreso del Estado, con la finalidad de implementarlo y fortalecer los procesos de administración de archivos y gestión documental, de esa Unidad de Televisión. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar lo solicitado. DÉCIMO SEGUNDO.** La Dirección de Relaciones Interinstitucionales presenta a consideración actualización de la calendarización de eventos a realizarse los meses de enero y febrero de 2024. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO TERCERO.** La Dirección de Asuntos Jurídicos remite el informe de Juicios en Trámite en los que el Congreso del Estado es parte, con corte de información al 31 de diciembre de 2023. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO CUARTO.** La Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, directora de la Dirección de Transparencia y Parlamento Abierto, comunica que la Red Académica de Universidad Gobierno Abierto (RAGA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Universidad Nacional de Costa Rica, organizan el Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza, con el objetivo de proporcionar un espacio de encuentro donde representantes de la academia, gobiernos nacionales y locales, así como de servidores de distintas ramas del poder público, de la sociedad civil, del sector privado y de organismos multilaterales y de cooperación, para que puedan presentar y discutir sus investigaciones, resultados y reflexiones en torno al Estado abierto y la nueva gobernanza. Por lo anterior, solicita la anuencia, para poder postular y registrar la posible participación del Congreso del Estado de Guanajuato, para que, de forma presencial, se expongan los proyectos y compartir el trabajo realizado, así como los resultados, escuchar y emprender nuevas herramientas y compromisos que se logren impactar en un plan de acción de Parlamento Abierto. Uno de los requisitos de la participación, es la afiliación a la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional para obtener la certificación, lo cual tendría un costo de 30 dólares que otorgará la condición durante un año, sin que sea obligatoria la



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de enero de 2024

renovación anual. El Congreso del Estado de Guanajuato, puede postularse con ponente para la temática de Parlamento Abierto, con el tema de “Participación, colaboración e innovación”, pudiendo enfocarse en distintas acciones y proyectos que se han llevado a cabo, como lo son: Reformas legales en materia de Gobierno Abierto, Parlamento y Municipio Abierto; Reformas legales que dieron vida al Sistema Estatal Anticorrupción; Acciones que se han llevado a cabo rumbo a un Parlamento Abierto en Guanajuato como: Observatorio Ciudadano Legislativo, Autobús Legislativo, figura de Cabilderos y Ediciones literarias sobre Parlamento Abierto coordinadas por el Congreso estatal; y Acciones con la Academia Abierta, para hacer partícipes a la comunidad universitaria en el proceso legislativo local. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción de trabajos en la convocatoria referida así la correspondiente participación en caso de ser elegidos.** -----

En el cuarto punto del orden del día, el diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, presidente de la Diputación Permanente, informó sobre los **asuntos a tratar en la sesión solemne** siguiente. Presentándose en este punto la participación del Diputado David Martínez Mendizábal para proponer a los integrantes del órgano de gobierno, se considere proponer a la presidencia del Congreso del Estado, modificar la propuesta de orden del día para la Sesión Solemne. Sometida a votación la adopción de la propuesta se acordó mediante el sistema de voto ponderado no suscribirla, con 25 votos en contra de la adopción de la propuesta (PAN y PRI). Acto seguido se acordó por el órgano de gobierno darse por enterados de los **asuntos a tratar en la sesión solemne.** -----

En el quinto punto del orden del día, relativo a los **Asuntos Generales**, se registró la participación del diputado Gerardo Fernández González para referir que debería considerarse como parte de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión de apertura del próximo periodo ordinario un posicionamiento por parte de todos los Grupos Parlamentarios. -----

En el sexto punto del orden del día, respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión, se acordó por unanimidad dispensar su lectura. En seguida se sometió a votación el contenido de la presente minuta, aprobándose por unanimidad de la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, dando por concluida la reunión a las 09:32 horas, del mismo día de su inicio. -----

*FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.*

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

MINUTA OCHENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER RECESO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

30 de enero de 2024

Dip. Gerardo Fernández González
Vocal

Dip. Dessire Angel Rocha
Vocal

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	41078
Asunto:	JGYCP. MINUTA 82. 30 ENERO 2024.
Descripción:	MINUTA 82. 30 ENERO 2024.
Destinatarios:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DESSIRE ANGEL ROCHA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20240215165202975_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	DESSIRE ANGEL ROCHA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.61	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:02:22 p. m. - 19/02/2024 11:02:22 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	5a-53-f7-40-83-37-10-bc-8e-e3-40-fc-33-48-16-3a-7b-e7-de-bc-89-f5-68-a2-3b-a5-58-e4-fc-75-73-fc-b9-e5-c7-31-09-67-91-77-05-60-72-8c-8e-50-b5-28-e3-32-e3-c6-4a-00-93-2c-fe-26-50-02-8e-a5-65-d8-e9-d2-a6-88-25-ad-8b-90-c0-9b-8a-87-a0-0f-f8-e0-44-f6-34-cb-da-b8-f5-9d-1b-6c-15-86-44-82-71-5c-09-da-30-1c-2d-b6-38-f2-37-26-90-03-d9-1a-f2-0a-d5-52-54-e5-28-96-bc-81-58-79-74-37-cd-f2-b1-f0-91-bf-7a-a6-68-ba-cf-e8-d8-92-0d-dd-d2-3f-57-08-82-69-32-be-2c-03-be-9a-25-33-1a-de-f1-44-00-75-0b-67-d3-7e-97-91-09-e5-e7-76-a4-c7-8a-fb-8e-28-af-46-3e-f9-5d-a7-4d-27-1a-95-b5-ca-d3-ed-c6-63-4b-57-77-c2-13-9c-d9-f2-c9-b2-67-11-f2-40-1f-6a-5d-f7-98-8f-32-4c-a3-7e-6a-49-52-f7-9f-6e-78-1c-3c-b3-55-28-aa-ab-01-dc-4a-f3-77-0b-fd-cf-4c-66-90-cd-db-67-2e-bc-18-71-3c-c4-92-ab-00-a1-96-c7		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:04:27 p. m. - 19/02/2024 11:04:27 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:05:06 p. m. - 19/02/2024 11:05:06 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638439375065014284
Datos Estampillados:	YusHirmP1g4Yc5y13k3FuBLNTPo=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	339046388
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:04:53 p. m. - 19/02/2024 11:04:53 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:05:38 a. m. - 17/02/2024 09:05:38 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	08-d4-92-2c-f9-02-4e-bf-7b-be-3b-e1-83-95-47-e3-d4-9d-e7-0c-4c-8d-57-e1-55-7c-2b-73-34-f0-d5-50-ee-28-b6-f1-68-15-bc-1e-73-f7-91-20-bc-2f-db-fa-b8-59-9f-2f-fd-c1-b3-8d-7b-b7-0d-5c-00-43-74-6b-62-73-d1-37-1d-8f-85-81-9e-95-e3-c9-1e-83-8f-f1-a2-af-28-3c-93-fd-f7-54-4c-27-47-3e-3c-75-3a-22-51-aa-b3-e5-ae-b2-5e-15-c5-bc-96-bc-63-3f-f5-f0-1e-8a-de-3d-2b-a1-d4-3f-8d-04-c8-af-e6-a5-6a-ce-72-07-2b-fe-28-6c-62-61-c4-e9-83-44-1b-c3-df-35-b6-6c-dd-1f-0c-97-76-ec-19-20-02-4a-7a-98-9a-06-8a-9c-10-71-f3-53-b6-69-02-73-40-4c-3a-46-26-a0-07-66-16-b6-75-1a-15-31-40-91-16-db-d0-e1-fe-f7-45-6a-ce-a7-22-cf-5d-42-95-36-0e-5b-28-e8-ad-e7-15-dc-02-33-3d-d2-5b-0f-63-78-b4-6e-27-0d-58-c3-ef-11-ce-31-6f-23-cc-84-10-48-fb-8e-ac-2d-70-cd-f2-b3-1c-bc-7c-12-07-dc-30-95-e5-9b-55-01-3a		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:07:45 a. m. - 17/02/2024 09:07:45 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:08:23 a. m. - 17/02/2024 09:08:23 p. m.	Índice:	338829971
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:08:10 a. m. - 17/02/2024 09:08:10 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	63843800903353735	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	qzt5gDIKTUcBBCV1TdAHdEYjWZs=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.fc	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:43:35 p. m. - 18/04/2024 12:43:35 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	97-14-26-7f-3c-67-42-c0-d3-be-cd-d6-5f-e5-e3-20-f8-28-b7-ea-93-94-07-e7-62-30-a6-a9-60-83-5d-c3-e8-62-12-12-40-0b-e0-a5-af-56-2e-e8-b5-a0-08-ee-1e-62-65-73-cc-2d-31-7d-12-d8-b2-19-72-14-2d-cc-48-e1-f6-05-c0-71-62-dd-f3-f2-cf-3e-26-e7-4d-8e-bf-02-4a-13-3c-3a-14-0c-49-65-7c-4a-0a-4b-bd-48-b5-7a-8c-16-80-fc-54-62-a9-a3-a7-a2-6a-1e-9b-b3-8e-be-ec-63-8f-57-3d-fc-a9-37-e8-1b-7b-9f-63-e4-a6-50-64-2f-6d-8f-a1-7e-fd-f8-09-dd-48-ee-6f-20-e1-a2-cf-7c-a2-2b-a9-fc-ee-15-44-d8-a1-d9-85-22-da-af-59-36-3e-db-8b-40-41-d3-2f-9c-b2-cd-c3-a3-38-3c-09-bb-00-74-74-2f-46-cc-22-e3-f3-be-46-8f-d5-df-22-6f-2d-4f-e7-b9-34-f8-5f-b2-fd-19-bc-6a-47-dd-b4-3b-67-76-e1-bd-bb-0c-dd-e0-79-e6-a7-89-27-84-54-cb-93-a6-bd-d4-2d-ff-a5-74-fc-2f-3e-3b-a3-15-00-8b-53-3b-6c-7f-e9-7e-c2-e1-04-a1-2d-a3		

OSCP

Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:46:23 p. m. - 18/04/2024 12:46:23 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:47:11 p. m. - 18/04/2024 12:47:11 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638490412319582875
Datos Estampillados:	IXTi5eCw96J/c9x6xwKhJlxqvcM=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	350379565
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:47:00 p. m. - 18/04/2024 12:47:00 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/02/2024 05:26:24 a. m. - 19/02/2024 11:26:24 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	21-a2-d9-38-12-84-8c-26-ac-b6-94-6e-d3-44-1a-e0-c9-bf-d2-83-67-96-d5-73-07-ae-8a-c4-47-37-0b-5b-25-43-f2-15-12-fa-d3-f9-73-18-76-b3-9b-d3-68-55-6a-ab-08-c4-98-35-4c-16-ce-64-37-a7-d6-9a-72-e3-4c-70-94-6f-e6-40-7d-0b-4c-f3-73-0b-53-1a-2d-d0-8f-be-a2-7a-9e-c7-ca-2e-df-79-95-e6-f9-46-01-c5-a2-58-60-f4-a8-9b-86-25-4a-54-d5-26-11-56-2b-37-3a-82-97-84-46-94-1e-5a-57-9f-67-09-18-a0-18-7d-5c-01-66-8b-bb-08-80-38-91-43-ec-2e-56-78-d7-60-6b-f7-00-2b-f5-70-fd-bf-2b-be-94-e9-22-73-d6-25-d0-d7-06-a3-8d-5c-ab-ae-1a-ef-a4-b9-e6-71-22-2d-f6-f2-3a-33-5d-a2-2a-96-27-87-b0-ed-8b-28-b6-94-3d-8c-e2-52-e8-db-cc-de-86-f4-2c-27-fb-4a-94-f1-7d-31-70-87-46-e5-a7-54-a0-12-ab-dc-b9-64-5f-57-df-99-5f-04-26-91-6a-ad-e8-a3-99-b5-f0-a9-0c-2b-c7-dd-84-4c-c7-38-cd-51-3b-25-62-aa-59-c3-87-30		

OSCP

Fecha (UTC/CDMX):	20/02/2024 05:28:30 a. m. - 19/02/2024 11:28:30 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	20/02/2024 05:29:08 a. m. - 19/02/2024 11:29:08 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638439821487742964
Datos Estampillados:	VqbtRMUy1GF00+Qh2hwFfdDXw3s=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	339171084
Fecha (UTC/CDMX):	20/02/2024 05:28:56 a. m. - 19/02/2024 11:28:56 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

